

LIC. MÓNICA YAZMÍN MURGÍA URIBE
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA,
DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
JUANACATLÁN, JALISCO.
P R E S E N T E:

El que suscribe Lic. Alfonso Roman Cruz, en mi calidad de Encargado de Despacho de la Dirección Jurídica de este Ayuntamiento (con motivo de la licencia que tiene vigente la Directora Jurídica), por medio del presente y de conformidad con el artículo 8 fracción VI inciso L) de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública, remito el informe general de la Dirección Jurídica correspondiente al trimestre de abril a junio del año 2022, para lo cual le comunico:

ABRIL

- Se cumplieron con todas y cada una de las obligaciones devengadas en materia de Transparencia, tales como contestar solicitudes de información, subir formatos a la Plataforma Nacional de Transparencia e informar a la ciudadanía el trabajo que se realiza.
- Se dio contestación a toda la correspondencia girada a esta Dirección.
- Se asesoró a los diversos Directores y Jefes de Área en cuanto a las dudas surgidas a raíz de diversos asuntos planteados por la ciudadanía.
- Se proporcionó atención ciudadana a las personas que acudieron a la Oficina de la Dirección Jurídica a pedir asesoría en diversos asuntos y trámites.
- Se realizó consulta física de expedientes donde cuenta con algún carácter el Ayuntamiento Constitucional de Juanacatlán, Jalisco.
- Se registro, radico y dio seguimiento a las:
Quejas, demandas y denuncias presentadas por el Ayuntamiento así como a las que fueron formuladas en contra del mismo.
- Se representó legalmente al Ayuntamiento y a sus unidades administrativas, ante los tribunales estatales y federales, órganos jurisdiccionales, contenciosos y/o administrativos y autoridades administrativas, en los procesos o procedimientos de toda índole jurídica donde el Ayuntamiento forma parte.
- Se realizaron diversos Convenios de Terminación Laboral.
- Se atendieron las resoluciones que pronunciaron las autoridades jurisdiccionales, exigiendo su cumplimiento a las unidades administrativas.
- Presentación de Oficios y Escritos en distintas Dependencias Públicas.



MAYO

- Se cumplieron con todas y cada una de las obligaciones devengadas en materia de Transparencia, tales como contestar solicitudes de información, subir formatos a la Plataforma Nacional de Transparencia e informar a la ciudadanía el trabajo que se realiza.
- Se dio contestación a toda la correspondencia girada a esta Dirección.
 - Se asesoró a los diversos Directores y Jefes de Área en cuanto a las dudas surgidas a raíz de diversos asuntos planteados por la ciudadanía.
 - Se proporcionó atención ciudadana a las personas que acudieron a la Oficina de la Dirección Jurídica a pedir asesoría en diversos asuntos y trámites.
 - Se realizó consulta física de expedientes donde cuenta con algún carácter el Ayuntamiento Constitucional de Juanacatlán, Jalisco.
 - Se registro, radico y dio seguimiento a las:
Quejas, demandas y denuncias presentadas por el Ayuntamiento así como las que fueron formuladas en contra del mismo.
 - Se representó legalmente al Ayuntamiento y a sus unidades administrativas, ante los tribunales estatales y federales, órganos jurisdiccionales, contenciosos y/o administrativos y autoridades administrativas, en los procesos o procedimientos de toda índole jurídica donde el Ayuntamiento forma parte.
 - Se realizaron diversos Convenios de Terminación Laboral.
 - Se atendieron las resoluciones que pronunciaron las autoridades jurisdiccionales, exigiendo su cumplimiento a las unidades administrativas.
 - Presentación de Oficios y Escritos en distintas Dependencias Públicas.
 - Participación en la Segunda Capacitación para Servidores Públicos de la Región Centro impartida por la Directora General de Desarrollo Municipal del Gobierno del Estado de Jalisco, el día 20 veinte de mayo del año 2022 dos mil veintidós.

JUNIO

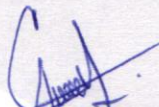
- Se cumplieron con todas y cada una de las obligaciones devengadas en materia de Transparencia, tales como contestar solicitudes de información, subir formatos a la Plataforma Nacional de Transparencia e informar a la ciudadanía el trabajo que se realiza.
- Se dio contestación a toda la correspondencia girada a esta Dirección.
- Se asesoró a los diversos Directores y Jefes de Área en cuanto a las dudas surgidas a raíz de diversos asuntos planteados por la ciudadanía.
- Se proporcionó atención ciudadana a las personas que acudieron a la Oficina de la Dirección Jurídica a pedir asesoría en diversos asuntos y trámites.
- Se realizó consulta física de expedientes donde cuenta con algún carácter el Ayuntamiento Constitucional de Juanacatlán, Jalisco.



- Se registro, radico y dio seguimiento a las:
Quejas, demandas y denuncias presentadas por el Ayuntamiento así como las que fueron formuladas en contra del mismo.
- Se representó legalmente al Ayuntamiento y a sus unidades administrativas, ante los tribunales estatales y federales, órganos jurisdiccionales, contenciosos y/o administrativos y autoridades administrativas, en los procesos o procedimientos de toda índole jurídica donde el Ayuntamiento forma parte.
- Se realizaron diversos Convenios de Terminación Laboral.
- Se atendieron las resoluciones que pronunciaron las autoridades jurisdiccionales, exigiendo su cumplimiento a las unidades administrativas.
- Presentación de Oficios y Escritos en distintas Dependencias Públicas.
- Se brindo apoyo en las distintas Actividades de la Ecoferia Ambiental 2022, realizada por la Dirección de Medio Ambiente del Ayuntamiento Constitucional de Juanacatlán, Jalisco, los días 8, 9 y 10 de junio del año 2022 dos mil veintidós.
- Participación en el Taller de Movilidad Humana Plan de Acción AMG efectuado el día 13 de junio del año 2022 dos mil veintidós.

Lo anterior para su conocimiento y que surta los efectos legales correspondientes.

ATENTAMENTE


LIC. ALFONSO ROMAN CRUZ.

Encargado de Despacho de la Dirección Jurídica
del Ayuntamiento Constitucional de Juanacatlán, Jalisco.

